



DECRETO N° 22321

LAJA, Julio 06 de 2012.

VISTOS:

- 1.- Ord. N° 973 de fecha 24.11.12, donde se remite postulación de proyecto al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal.
- 2.- MINT. INT (ORD. RES.) N° 2.309 de fecha 28.05.12, donde se aprueba proyecto Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma Emergencia 2012.
- 3.- D.A N° 1.864 de fecha 08.06.12.
- 4.- Publicación en el portal mercado público ID 3735-36-LP12 de fecha 11.06.12.
- 5.- Acta de visita a terreno de fecha 21.06.12.
- 7.- Acta de apertura electrónica de fecha 03.07.12.
- 6.- D.A N° 2.186 de fecha 03.07.12, donde se designa la comisión evaluadora.
- 8.- Informe de evaluación de ofertas con resolución del Sr. Alcalde de fecha 06.07.12.
- 9.- Reglamento de Ley N° 19886 y Reglamento de Adquisiciones.
- 10.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adjudicar por el portal mercado publico la licitación pública ID 3735-36-LP12 para la ejecución del proyecto denominado "Habilitación Primer Piso Centro Cívico Comuna de Laja", Código PMU-Online 1-C-2011-3260.

RESUELVO:

- 1.- **ADJUDÍQUESE** la Licitación Pública ID 3735-36-LP12 al oferente Sergio Herrera Burgos e Hijo Ltda. RUT: 77.150.380-2, para la ejecución del proyecto denominado "Habilitación Primer Piso Centro Cívico Comuna de Laja", Código PMU-Online 1-C-2011-3260.
- 2.- **APRUÉBESE** el monto de la oferta \$47.981.457 (IVA incluido) y plazo de ejecución 90 días corridos.
- 3.- **IMPÚTESE** el gasto que origine el presente decreto a la cuenta 31.02.004.024.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/PMP/GSR/ gsr

DISTRIBUCIÓN:!

- SS.MM.
- Control.
- SECPLAN.
- DOM

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233